

**FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO (FIPRODEFO)  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día lunes 10 diez de marzo de 2020 dos mil veinte, se reunieron en las oficinas ubicadas en calle Bruselas No. 626 seiscientos veintiséis, planta alta, de la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del **FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO (FIPRODEFO)**, con el objeto de celebrar su primera Sesión ordinaria del año 2020, con la asistencia de los siguientes participantes:

Nombre:
C. Claudia Berenice González Aguilar, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
C. Juana Margarita Lara Ramírez, Secretaría de Administración.
C. David Berrospe Ilemas, Contraloría del Estado.
C. Arturo Pizano Portillo, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del FIPRODEFO.
C. Omar Alejandro Peña Ugalde, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (Canaco).
C. Daniel Chávez Aguilar, Consejo Agropecuario de Jalisco A.C.
C. Margarita Elizabeth Cordova Torres, Unidad de Compras

En uso de la voz, el C. Arturo Pizano Portillo, Presidente de Comité agradeció la asistencia y participación de todas y todos, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del año 2020, con el propósito de cumplir con lo establecido en la convocatoria. Procedió con la verificación y en su caso declaración del quórum legal.

**I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**

Se procedió a verificar por parte de la Contraloría del Estado, la lista de asistencia y la presencia de la mayoría de los integrantes para sesionar. Al respecto, informó al Presidente la existencia de quorum legal para llevar a cabo la sesión, en apego a lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Dicho lo anterior, el Presidente declaró instalada la Primera Sesión ordinaria del Comité del año 2020 dos mil veinte. Para lo cual, los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del año 2020 aceptaron el siguiente:

**Acuerdo I-ISO\_CAF-100320.** – El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, **declara abierta la Primera Sesión ordinaria del año 2020 y por validos los acuerdos que en ella se tomen.** -----

**II.- Aprobación del Orden del Día.**

En uso de la palabra, el Presidente, sometió a consideración de los integrantes del Comité, la propuesta del Orden del Día para llevar a cabo la Sesión y procedió a dar lectura a la misma:

- I Firma de la lista de asistencia y declaración de quorum legal
- II Aprobación y lectura del orden del día
- III Asuntos a tratar;

a) Presentación del Programa Anual de Adquisiciones aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

b) Presentación y Aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LPL 01/2020 con Concurrencia del Comité, para la contratación de prestaciones de servicios “ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA DE PERSONAL DEL FIPRODEFO”.

Después de dar lectura, los miembros del Comité conformes con el orden del día propuesto, tomaron el siguiente:

**Acuerdo II-ISO\_CA-100320.** - Los integrantes del Comité, aprueban el orden del día propuesto para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del año 2020. -----

**III. Asuntos a tratar:**

**Para el desahogo del inciso a),** el Presidente del Comité, cedió el uso de voz a la C. Margarita Elizabeth Cordova Torres, Titular de la Unidad De Compras del FIPRODEFO para exponer el programa anual de adquisiciones mismo que fue aprobado por el Comité Técnico del FIPRODEFO en la Segunda Sesión Ordinaria del 2020. De lo anterior los presentes lo tuvieron por informado.

**En cuanto al inciso b),** toda vez que se había presentado de manera previa a los presentes, se realizaron las modificaciones de lo que se aprobó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo III-ISO\_CA-100320.** - Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad las bases de la licitación publica local LPL/2020 con Concurrencia del Comité para la “ADMINISTRACION DE NOMINA DE PERSONAL DEL FIPRODEFO” . -----

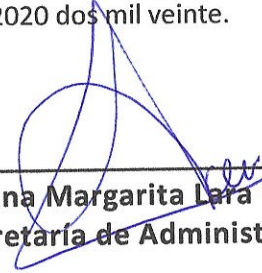


Una vez que se agotó el orden de día aprobado por el Comité y no habiendo comentarios adicionales por sus integrantes, el C. Arturo Pizano Portillo, Presidente del Comité , dio por terminada esta Sesión ordinaria, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día citado.

En Guadalajara, Jalisco, el día 10 diez de marzo del 2020 dos mil veinte.



**C. Claudia Berenice González Aguilar,**  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo  
Territorial (SEMADET).



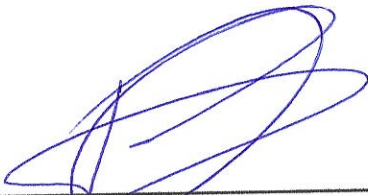
**C. Juana Margarita Lara Ramírez,**  
Secretaría de Administración.



**C. David Berrospe Illamas,**  
Contraloría del Estado.



**C. Arturo Pizano Portillo,**  
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Enajenaciones y Contratación de Servicios  
del FIPRODEFO.



**C. Omar Alejandro Peña Ugalde,**  
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y  
Turismo de Guadalajara (Canaco).



**C. Margarita Elizabeth Cordova Torres,**  
Unidad de Compras



**C. Daniel Chávez Aguilar,**  
Consejo Agropecuario de Jalisco A.C.

La Presente Hoja de Firmas forma parte Integrante del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS** del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, celebrada el día 10 diez de marzo de 2020 dos mil veinte y consta de 03 tres hojas útiles.